

La escuela técnica y la pasantía en empresas. Aspectos generales sobre su puesta en acto y sus efectos en las expectativas laborales de los alumnos¹

Yanina Débora MATURO*



detalle S/T, fotografía.
Emilia Gaich

Resumen

Las pasantías ocupan un lugar sustancial en el currículum de la escuela técnica como estrategia de formación para los alumnos y como posibilidad de acercamiento al mundo del trabajo. En este artículo se abordan los aspectos generales que adquiere la puesta en acto de la pasantía en empresas para la formación profesional de los alumnos de una escuela técnica de la ciudad de Córdoba (Argentina). A partir de un estudio de caso, basado en la obtención de datos primarios (entrevistas al equipo directivo, alumnos y empresarios) y al análisis de datos secundarios (documentos ministeriales e institucionales), se pudo identificar que, en el proceso de puesta en acto de la pasantía, la trayectoria escolar y el rendimiento académico de los alumnos actúan como mecanismos de selección para la realización de la pasantía en determinadas empresas. En consecuencia, la forma de acceso al sistema de pasantías genera prácticas diferenciadas e inequitativas en la formación de los alumnos. La empresa a la que asisten se constituye en un factor que influye en su formación y en sus expectativas respecto a la posibilidad de un rápido ingreso al mundo laboral.

Palabras clave: pasantía; escuela técnica; empresa; prácticas profesionalizantes; trabajo.

Technical schools and internships in companies. general features on their enactment and their effects in the students' work expectations

Abstract

Internships play a substantial place in the curriculum of the technical schools as a training strategy for students and as a possibility to approach the world of work. This article addresses the general features of the enactment of the internship in companies for the professional training of students of a technical school in the city of Cordoba (Argentina). From a case study, based on obtaining primary data (interviews to the management team, students, and employers) and the analysis of secondary data (ministerial and institutional documents); it was possible to identify that in the enactment of the internship, the school trajectory and the academic performance of the students act as selection mechanisms for the completion of the internships in certain companies. Consequently, the form of access in the internship system generates differentiated and inequitable practices in the training of students. The company they attend is a factor that influences their training and their expectations regarding the possibility of a quick entry to the world of work.

Key words: internships; technical schools; companies; professionalizing practices; job.

* Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Humanidades IDH - (CONICET / UNC). Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Diplomada y Especialista en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Doctoranda en Ciencias de la Educación (UNC) Becaria Doctoral Interna del CONICET. Profesora Asistente de dedicación Semi-exclusiva, Facultad de Comunicación (UNC). Participa del Grupo de Investigación "Estudios sobre políticas educativas" del CIFYH-UNC. Su área de interés son el estudio y análisis de las políticas educativas para la Educación Técnico Profesional de nivel medio en Argentina y la región. Argentina | yanina.maturo@unc.edu.ar

Presentación

En la actualidad, las escuelas técnicas representan el 13% del total de estudiantes matriculados en la escuela secundaria; de un total de 623.331 entre sector público y privado, 563.325 pertenecen al público². La matrícula ha crecido considerablemente en los últimos años, producto de las políticas diseñadas desde inicios del siglo XXI, basadas principalmente en la creación de un nuevo marco normativo: la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05, que promovió la reorganización, expansión y financiamiento del sistema (Maturó, 2016).

En el marco de esas acciones tendientes a mejorar la articulación de la oferta de educación técnica en todo el país, se instituyeron los Marcos de Referencia: “un conjunto de criterios básicos y estándares que definen y caracterizan los aspectos sustantivos a ser considerados en el proceso de homologación de los títulos o certificados y sus correspondientes ofertas formativas” (Res. CFCyE N° 261/06). Se estableció así, la obligatoriedad de las Prácticas Profesionalizantes para todas las escuelas técnicas del territorio argentino.

La Práctica Profesional “comprende diversas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando” (Res. CFCyE N° 115/10). Son organizadas por la misma institución educativa y pueden estar referenciadas en situaciones reales de trabajo, ya sea dentro o fuera de la escuela. Entre esos formatos propuestos para el espacio de la Práctica Profesional se encuentra la pasantía.

En este artículo se aborda el estudio de la puesta en acto de la pasantía como estrategia pedagógica de la escuela técnica para acercar a los alumnos al mundo del trabajo. El propósito es dar cuenta de las características que adquiere su puesta en acto y los efectos que produce en la formación y expectativas de los alumnos. Se indaga acerca de cómo se piensa y organiza la pasantía desde la institución educativa; qué rol cumple el equipo directivo y la empresa en este proceso; qué expectativas tienen los alumnos respecto a la pasantía como primer acercamiento a situaciones rea-

les de trabajo y de ingreso al mundo laboral. Para ello se recuperan resultados parciales del trabajo de campo de una investigación en curso realizado en una escuela técnica de orientación industrial de la ciudad de Córdoba, Argentina.

El lugar de la pasantía en la propuesta de formación de la escuela técnica

En Argentina, la educación técnica de nivel medio –al igual que la educación secundaria común– constituye una unidad pedagógica y organizativa de carácter obligatorio, estructurando su currículum en dos ciclos formativos: básico y orientado. Cada ciclo plantea sus propias finalidades y está pensado como una instancia formativa con entidad propia en base a dos criterios: complejidad creciente y articulación institucional (a distintas edades y a distintas finalidades formativas corresponden distintas y diversas estrategias organizativas y curriculares). Los dos ciclos de formación se desarrollan en una misma institución educativa con el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades (Res. CFE N° 75/06).

De acuerdo con lo estipulado por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05, la Educación Técnico Profesional (ETP) de nivel medio cuenta a la vez con cuatro campos de formación: Formación General, Formación Científico-Tecnológica, Formación Técnica Específica y Prácticas Profesionalizantes, que se entrecruzan y enlazan de acuerdo a los ciclos formativos. El desarrollo de estos campos formativos se relaciona con la identificación de capacidades de distinto tipo que se pretende desarrollar en los estudiantes y de los contenidos que deben estar presentes en el proceso de formación de un técnico.

En el caso de la provincia de Córdoba, las instituciones agrupadas bajo la Orientación Industrial han optado –en su mayoría– por el formato de pasantía para el espacio de la Práctica Profesionalizante. Esta estrategia de formación se desarrolla en el marco del espacio curricular denominado “Formación en Ambiente de Trabajo (FAT)”, con una carga de 240 horas reloj (10 horas cátedras semanales), que deberán cumplimentar los alumnos para obtener el título de técnico en la especialidad.

La centralidad del Decreto Presidencial N° 1374/11 para la puesta en acto de las Prácticas Profesionales bajo el formato de pasantías.

En el marco de las acciones que acompañaron la aplicación de la Ley N° 26058, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) elabora el Documento de Prácticas Profesionalizantes (2007) que tuvo como objetivo, junto con la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación, brindar lineamientos generales para la puesta en acto de las Prácticas Profesionales; sin embargo no fue sino hasta el año 2011 que se pudo contar con un marco legal respecto a la implementación de las mismas en la escuela secundaria.

A través de la publicación del Decreto Presidencial N° 1374 en septiembre de 2011, se aprueba el Régimen General de Pasantías para la Educación Secundaria del Sistema Educativo Nacional que brinda un marco normativo para aquellas jurisdicciones que no contaban con una regulación propia y que evidenciaban preocupación por el funcionamiento de las Prácticas Profesionales. En nuestro país, la última normativa para pasantías educativas (Ley N° 26.427/08), en concordancia con la legislación laboral vigente, prohíbe el trabajo de menores de dieciocho años; por lo cual desde el año 2009 y hasta la sanción del mencionado decreto hubo un bache legal respecto a la pasantía con fines educativos para menores de dieciocho años que cursaban la escuela secundaria.

La sanción del decreto permitió que aquellas provincias que no tenían legislación propia pudieran adherir al decreto o elaborar normativas en correlación con la legislación nacional. Ello posibilitó también estimular a las empresas en el desarrollo de convenios con las jurisdicciones o con las mismas instituciones educativas para la articulación de un sistema de pasantías. El decreto, junto con las líneas de financiamiento de recursos para las escuelas a través de los Planes de Mejora, posibilitó la puesta en marcha de las Prácticas Profesionales en todo el país³.

La pasantía como un saber sobre el trabajo

Si bien puede observarse que desde ya hace más de una década la introducción de saberes sobre el trabajo en el currículum del nivel

medio no concierne sólo a la educación media técnica sino que también forma parte de la propuesta formativa de la escuela secundaria común (Briseid y Caillods, 2004; Jacinto 2009, 2013), en Argentina, la escuela media técnica sigue siendo percibida como una alternativa ventajosa para aquellos grupos sociales que pretenden una formación laboral sólida y/o un rápido ingreso al mundo del trabajo (Camilloni, 2006). En ella no sólo confluyen las tradiciones político-educativas junto a las diversas maneras de entender la relación entre sistema educativo, Estado y sociedad sino también la particular vinculación que posee esta modalidad con otras organizaciones del trabajo, de la producción, de la ciencia y la tecnología.

Para Camilloni la introducción de saberes sobre el trabajo en el currículum de la escuela secundaria “constituye uno de los componentes que presentan mayor dificultad y complejidad en los procesos de planificación curricular, pues encontrar el modo de desarrollar en los alumnos el saber sobre el trabajo constituye una cuestión esencial (2006, p. 113)”; más aún en el caso de las escuelas técnicas cuya especificidad está dada por su particular articulación con el mundo del trabajo y la producción.

En relación a esto, Jacinto (2009) afirma que, en las últimas décadas, las nuevas concepciones sobre la introducción de saberes del trabajo en la escuela secundaria en los países latinoamericanos se han organizado a partir de dos grandes lineamientos:

- a) colocar al trabajo y sus *enjeux* éticos, políticos, sociales, legales, etc. como objeto de conocimiento y de desarrollo de competencias con fuerte intencionalidad en los currículos escolares; y b) facilitar dispositivos y opcionalidades que faciliten el desarrollo tanto de saberes laborales generales como específicos, incluyendo pasantías, emprendedorismo, orientación educativo-laboral y articulaciones con la formación profesional (p. 7).

En la provincia de Córdoba, la pasantía se ha presentado como “la” estrategia pedagógica de las escuelas técnicas. Un primer acercamiento al mundo laboral y a los saberes sobre el trabajo que conjuntamente a otros espacios curriculares que integran la propuesta de formación, pretende articular saberes teóricos y prácticos a partir de situaciones reales de trabajo:

una aproximación progresiva al campo ocupacional (...), poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional (Diseño Curricular de la provincia de Córdoba, 2009, p. 84).

En este sentido, dar cuenta del proceso de “puesta en acto” (*policy enactment*) de las pasantías en la escuela como contenido de la política educativa para la modalidad de la ETP, es poder advertir sobre los significados que se ponen en juego en el contexto de la práctica y cómo se van articulando acciones de diferentes actores (Ball, et al. 2011). Es dar evidencia de un proceso complejo al interior de las instituciones educativas para producir respuestas en torno a los sentidos y orientaciones de las políticas producidas por los gobiernos y generar así efectos/resultados particulares. Tal como afirma Ball: “las políticas normalmente no dicen qué hacer, sino que crean circunstancias en las que el rango de opciones disponibles

para decidir qué hacer se reduce o cambia o se establecen objetivos o resultados particulares” (et al. 2011, p. 585-586).

Aspectos metodológicos

Sobre la base de un trabajo de investigación más amplio de tipo cualitativo, el presente artículo adopta un diseño descriptivo e interpretativo basado en un estudio de caso.

El caso corresponde a una escuela técnica de gestión provincial de larga trayectoria en la formación de técnicos industriales. Se encuentra ubicada dentro del ejido urbano de la ciudad de Córdoba y atiende a una población muy heterogénea de aproximadamente 1200 alumnos; de los cuales, en su mayoría, pertenecen a barrios de la periferia de la ciudad con recursos económicos escasos. Organizada curricularmente en un Ciclo Básico y un Ciclo Orientado⁴, ofrece cuatro titulaciones en la rama de la industria.

El sistema de pasantías, a pesar de los vaivenes por los que ha atravesado la educación técnica en las últimas dos décadas, lleva más de 20 años en la institución; por lo cual se la puede definir como una estrategia de formación profesional estable, consolidada e integrada a la propuesta formativa de la institución.



S/T, fotografía. Emilia Gaich

Actualmente la escuela cuenta con 12 (doce) empresas del rubro de la industria y el comercio, a la que asisten los alumnos para realizar sus pasantías.

La recolección de datos consistió en el desarrollo de entrevistas semi-estructuradas a alumnos de 4 (cuatro) especialidades de la orientación industrial, correspondientes al último año de la escuela técnica y primera promoción de egresados en la provincia de Córdoba (año 2015). Las entrevistas fueron realizadas de manera grupal y al azar por especialidad (4/5 integrantes) con el propósito de generar un ambiente de diálogo ameno y desestructurado donde cada alumno pudiera expresar sus opiniones. En total, se entrevistaron a 59 alumnos.

También se llevaron a cabo entrevistas al equipo directivo y a un grupo de encargados del sector de Recursos Humanos (RRHH) de las empresas vinculados a la institución a través de convenios de pasantías. Por último, se consideraron fuentes secundarias como normativas y documentos institucionales, tanto de la misma escuela como de las empresas a las que asisten los alumnos.

La pasantía y su puesta en acto: actores y factores intervinientes

La normativa vigente para la educación técnica centra su atención en la articulación educación-trabajo. A los equipos directivos se les demanda la promoción de convenios para garantizar la vinculación de las instituciones educativas con el sector productivo.

Los directores de escuela son los encargados de “salir a buscar la empresa” para que los alumnos realicen la pasantía, lo cual demanda mucho tiempo y desplaza al equipo directivo de sus funciones genuinas (Maturó, 2017). A pesar de los esfuerzos, no siempre el directivo consigue lugar para todos los alumnos; por lo general, sólo el 50% puede realizar la pasantía en grandes empresas, el resto lleva a cabo esta instancia de formación en pequeñas y medianas empresas, en talleres familiares o en la misma escuela.

Para llegar a la empresa, los alumnos pasan por un proceso de selección que implica una entrevista previa con el equipo directivo en el ámbito de la institución, una entrevista personal y/o grupal que realiza la empresa con los

posibles candidatos y, por último, un examen psicofísico de aptitud laboral. Todo el proceso de selección tiene una duración aproximada de entre 30 y 40 días.

En una entrevista realizada al director, el mismo sostiene que en la selección intervienen diferentes factores ligados sobre todo a la predisposición que el alumno demuestra para el desarrollo de determinadas actividades relacionadas con el rubro de la empresa destino y al desempeño académico en la escuela.

Uno ya sabe como director que hay chicos que tienen más posibilidades de permanecer en una empresa que otros. Por varias razones, una es que hay alumnos que son disciplinados, que tienen hábitos incorporados y que tienen buen desempeño académico... Por lo cual, es probable que ese chico tenga más posibilidades de permanecer en la empresa (...) de lo contrario fracasa (Entrevista 3, Director, 2015)

Estas afirmaciones coinciden con las expuestas por encargados del sector de Recursos Humanos (RRHH) de las empresas vinculadas a la institución a través de convenios de pasantías; los mismos también han puesto en evidencia que en la selección de los alumnos intervienen factores ligados tanto al desempeño académico de los mismos como a su predisposición a las actividades a desarrollar en la empresa.

Nosotros hacemos una entrevista y le preguntamos cuestiones básicas, donde lo que pretendemos es ver si el joven tiene predisposición para trabajar o no. Si es un chico que se va a poder adaptar al ritmo de la empresa. A eso le sumamos el rendimiento que tiene en la escuela, por lo general, un chico que anda bien en la escuela va a andar bien acá, porque es un chico que es responsable y comprometido (Responsable de RRHH, 2016).

El peso que tienen las empresas en la puesta en acto de la pasantía es muy alto. Por un lado, determinan la cantidad de plazas disponibles, su duración y condiciones⁵ y por el otro lado, son quienes en última instancia –a través del proceso de selección interno de la empresa– deciden quién va a poder realizar la pasantía y quién no. La escasez de empresas deriva

en que muchos alumnos realicen pasantías en lugares que no poseen relación con la especialidad donde se están formando; ello dificulta el proceso de afianzamiento de los aprendizajes de los mismos en la Especialidad que se encuentran cursando.

¿Qué pasa con los alumnos que no logran ingresar a una empresa? Tienen dos opciones: conseguir por sus propios medios una empresa⁶ o realizar la pasantía en la escuela. Ambas opciones presentan diferentes dificultades institucionales para ser puestas en marcha y también generan efectos diferentes en las expectativas que tienen los alumnos respecto a la pasantía como estrategia de formación profesional, como primer acercamiento a situaciones reales de trabajo y como posible trampolín al mundo laboral.

Los alumnos son llamados a gestionar su propia instancia de formación para poder desarrollar tanto saberes laborales generales como específicos que les permita estar en igualdad de condiciones respecto a sus compañeros; y también, a cumplir con los objetivos que establece la política educativa para esta instancia de formación que se presenta como obligatoria en la currícula escolar.

La “puesta en acto” (Ball, 2011 et al.) de la pasantía laboral presenta algunas dificultades en tanto elemento sustancial de las políticas de formación para la ETP de la escuela secundaria. Dichas dificultades refieren a posibilidad concreta que tiene la escuela para generar convenios/acuerdos con empresas para garantizar las instancias de formación de los alumnos. En todo este proceso cobra centralidad la gestión del equipo directivo y su capacidad de gerenciamiento para cumplir los objetivos que la política educativa se propone (Barroso, 2012); pero también, factores externos a la institución que actúan como agentes de regulación de la efectividad de la práctica educativa, en este caso, las empresas.

Acerca de la trayectoria escolar y el rendimiento académico como factores determinantes

Como se mencionaba más arriba, existen por lo menos dos factores determinantes en el proceso de selección de los alumnos para realizar la pasantía en una empresa: la trayectoria escolar⁷ y el rendimiento académico⁸.

Tanto en la escuela como en la empresa el mérito se vuelve el principal factor a tener en cuenta a la hora de seleccionar a los alumnos para las grandes empresas. Los alumnos reconocen estos mecanismos de selección y son conscientes de las implicancias de ello en su formación y en su proyección laboral una vez egresados de la escuela técnica.

En mi caso, eligieron los ocho de la bandera. Nos citaron a una pre-entrevista individual y a una entrevista grupal y nos preguntaban cosas personales, y quedamos dos, los dos abanderados (...) La posibilidad de entrar a XX es mucho por la parte de cómo te desempeñas acá en la escuela. Vieron nuestras notas, vieron cómo trabajamos, vieron el entusiasmo que tenemos y eso lo valoran (Entrevista Grupal N° 6, alumno, 2015).

Los alumnos que mayor rendimiento académico han demostrado a lo largo de su trayectoria escolar son los que más posibilidades tienen de realizar su formación profesional en una empresa de prestigio. Las grandes empresas son las más requeridas por los alumnos, pues ellos reconocen y valoran las posibilidades de capacitación, las condiciones y el ambiente de trabajo que las mismas ofrecen durante el período que dura la pasantía.

No sé por qué nos mandaron a esa empresa. No sé cómo nos mandaron a otro lugar sabiendo la diferencia que hay entre una empresa y la otra. Yo estoy enojado, porque yo la pasé mal (...) O en todo caso que vaya a sorteo quien va a una empresa u a otra. Los que fueron a XX tuvieron tres meses de capacitación y después empezaron en los talleres. Y yo no tuve nada de eso... Eso es injusto, porque ellos ahora van a salir con un certificado que hicieron las pasantías ahí y eso pesa a la hora de buscar trabajo (Entrevista Grupal N° 5, alumno, 2015)”.

Los esfuerzos y las estrategias puestas en marcha por la institución educativa para garantizar a todos los alumnos los espacios de formación profesional en el marco de la propuesta de pasantía, ya sea dentro como fuera de escuela, no son suficientes. En realidad, el reconocimiento de la trayectoria escolar desde su concepción teórica por sobre la trayectoria

escolar real (Terigi, 2007) condiciona el proceso de la puesta en acto de la pasantía; deja así en evidencia la invisibilidad que adquieren otros factores que entran en juego a la hora de analizar los logros de aprendizaje de los alumnos. En una de las primeras entrevistas realizadas al directivo, el mismo advertía la situación:

Nosotros tenemos chicos con muchas necesidades y problemas. Tenemos chicos que a veces faltan porque se tienen que quedar a cuidar al hermano menor, o porque se embazaron, o porque les salió un trabajo. Tenemos chicos con problemas en la casa, problemas de violencia familiar digo... Y bueno, esos chicos seguramente no van a tener el mismo rendimiento que otros que tienen el apoyo familiar, que no se tienen que preocupar por trabajar o ayudar con la economía de la casa (...) todo a la larga influye en el proceso de aprendizaje y se nota cuando llegan al 7mo año (Entrevista 1, Director, 2014).

La mayoría de los alumnos que concurren a esta escuela provienen de sectores de bajos recursos. Ello ha derivado en que muchos tengan que colaborar en tareas del hogar, participen de emprendimientos familiares o realicen algún tipo de trabajo de manera informal; factores que condicionan la obtención de un buen rendimiento académico a lo largo de su escolaridad y, por ende, en las posibilidades de realizar una experiencia de formación laboral significativa en el transcurso de la pasantía durante el último año de la escuela técnica.

La escuela se constituye así en un escenario donde se visualizan y articulan las desigualdades y las injusticias sociales de origen (Dubet, 2011). La institución educativa, a través de los criterios de selección que establece, contribuye a la generación de circuitos de formación inequitativos. Los alumnos reconocen que según la empresa a la que asisten tendrán la posibilidad de acceder a capacitaciones o a trayectos de formación extras a la curricula escolar. El reclamo de los alumnos respecto a la empresa destino se fundamenta en el reconocimiento de los saberes que la escuela no ofrece y que podrán ser condicionantes del ingreso al mundo laboral en un futuro no lejano.

Cabe destacar asimismo que, más allá de las condiciones objetivas que el contexto impone a los alumnos para la realización futura

de sus expectativas laborales (Jacinto, 2006), existen también en el recorrido escolar otros condicionamientos producidos por la misma institución educativa que tienen que ver con una forma tradicional de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las diferentes transformaciones por las que ha atravesado la ETP en Argentina no han logrado romper con un modelo tradicional de escuela técnica. Vicios de este sistema de educación secundaria cimentados en formatos de enseñanza y aprendizaje monocrónicos dificultan y entorpecen la puesta en acto de este tipo de estrategia de formación (Terigi, 2010); impiden, además, pensaren otras formas de inclusión educativa incluso como articular la ETP a otros niveles y modalidades del sistema educativo y productivo.

Implicancias de la pasantía en las expectativas⁹ laborales de los alumnos

A pesar de los contratiempos que puede significar la puesta en marcha de la pasantía por parte de la institución educativa, los alumnos generan grandes expectativas respecto a la misma, reconocen el valor que posee como instancia de formación y socialización laboral; pero también son conscientes que no siempre puede que se obtengan los resultados esperados:

Yo tengo muchas expectativas con respecto a la pasantía, porque es el momento en el que conocemos realmente cómo funciona una empresa. Una cosa es que te lo digan los profes, otra es ir y estar ahí (...) Igual no a todos nos toca la misma empresa y eso también influye en si está buena la pasantía (...) Una cosa es que te toque XX y otra es que termines en el taller de tu viejo (risas) (Entrevista Grupal 2, 2015).

Otorgan así a la pasantía un sentido práctico que se encuentra ligado a la posibilidad de ingresar a determinada empresa y a su futura efectivización laboral una vez concluida esta instancia de formación.

Las empresas que despiertan más expectativas en los alumnos son las grandes corporaciones internacionales ligadas principalmente al sector automotriz. Para los alumnos esas empresas brindan todo lo que buscan en una

instancia de formación profesional como la pasantía: buen ambiente de trabajo, formación complementaria, remuneración y obtención de certificaciones que les facilite su ingreso al mundo laboral. En palabras de un alumno...

Lo mejor que te puede pasar es entrar a XX porque ahí te dan todo. Primero te capacitan con cursos de seguridad e higiene, metodología, PLC y después a lo último te mandan a los talleres. Te dan de comer, hasta el uniforme y los lentes de protección –yo me los quise traer a los lentes y me los regalaron– (risas) (...) Vas pasando por los diferentes sectores a lo largo de ocho meses, entonces ves todo el proceso de una empresa (...) Lo que más aprendés es a comportarte en una empresa, porque ahí sos un operario más. Sabes que tenés que llegar a horario, prestar atención, no perder el tiempo, de lo contrario te sacan (Entrevista Grupal 4, 2015).

Los alumnos pasantes que logran desarrollar sus actividades en una empresa cuyo rubro se relaciona con la especialidad que están cursando, reconocen y valoran esta instancia de formación como complementaria a los aprendizajes alcanzados en la escuela.

Se destaca entre los alumnos entrevistados la percepción de que los conocimientos adquiridos refieren mayormente al desarrollo de competencias socio-laborales. Tal como afirman Jacinto & Dursi (2010) se produce un “disciplinamiento laboral” ligado a la forma en cómo se lleva a cabo la organización del trabajo en las empresas. Los alumnos aprenden normas de comportamiento laboral, desarrollan hábitos y sentido de responsabilidad ante las tareas asignadas. Esta instancia de formación se constituye para los alumnos en una gran posibilidad de “saber hacer” y un “saber ser” en el trabajo.

También, como se mencionaba más arriba, se identifica en su discurso una expectativa ligada a una posibilidad futura de efectivización laboral. La mitad de los alumnos entrevistados reconoce como positiva su experiencia de pasantía y manifiestan su deseo de ser considerados a futuro en la empresa donde realizó su instancia de formación profesional.

La empresa a la que asisten se constituye en un factor que influye en su proceso de formación profesional y en sus expectativas laborales

futuras; en tanto la pasantía puede resultar un trampolín a un trabajo estable dentro de compañía y por ende un rápido ingreso al mundo laboral:

A mí me gustaría quedar en esa empresa trabajando. Yo hablé hace poco, porque sé que la pasantía ya se está terminando y he hablado, y me han dicho que tengo que esperar. Porque el tema es que no saben si van a tomar gente ahora, porque no hay mucho trabajo. A mí me gustaría quedar, porque me gusta el trabajo que hago, porque te pagan bien y me siento cómodo. Yo ya me siento capacitado para diferentes tareas que uno antes las veía difícil. Yo sé que tengo posibilidades de entrar porque ya estuve ahí (Entrevista Grupal N° 1, alumno, 2015).

Ahora bien, cabe destacar asimismo que los rasgos que resultan positivos en las expectativas iniciales de ingreso a la pasantía a través de una empresa (posibilidades de capacitación, las condiciones y el ambiente de trabajo, etc.), se vuelven con el transcurrir del tiempo en un factor de diferenciación entre los que pudieron realizar su formación en una empresa que cumple con dichas características y las que no.

Como se adelantó en el apartado anterior, las diferentes opciones que los alumnos manejan para realizar la pasantía genera al fin de cuentas también circuitos diferenciados de aprendizajes, entre los que pueden entrar a una gran empresa y los que realizan su pasantía en los talleres de barrio y/o en la escuela. Tal como lo afirma el director: “No es lo mismo ponerlo a soldar sillas al chico acá que mandarlo a la Volkswagen (Entrevista 3, Director, p. 2)”

Por último, podemos afirmar que todo este proceso impacta de lleno en sus expectativas futuras de ingreso al mundo laboral; como afirma un alumno: “yo sé que si quiero entrar el año que viene a XX, voy a tener menos posibilidades que él que ya hizo la pasantía en esa empresa. Él ya sabe cómo funciona, tiene más conocimientos...” (Entrevista Grupal N° 1, alumno, 2015).

A modo de cierre...

Nadie niega la importancia y beneficios de la pasantía como estrategia de formación y como posibilidad de acercamiento de los

alumnos al mundo del trabajo. Sin embargo, su puesta en acto no siempre resulta una tarea fácil ya que intervienen varios factores internos y externos a la institución educativa que, de una forma u otra, regulan y condicionan dicho proceso y también producen efectos diferentes en la formación de los alumnos y en sus expectativas.

Las diferentes instancias de selección por las que atraviesa el alumno para su ingreso en una empresa –basadas principalmente en la trayectoria escolar y el rendimiento académico–; generan diferentes efectos en las expectativas iniciales y en las perspectivas futuras de ingreso al mundo laboral. En la medida que avanza el proceso de selección, se generan ciertos cambios en las expectativas iniciales de los alumnos pero también, en las expectativas laborales futuras. Además, para los alumnos la empresa a la que concurren marca una diferencia en los resultados de su formación y en las posibilidades de adquirir un trabajo estable en la misma, una vez concluida la pasantía.

Por otra parte, las opciones que manejan los alumnos –o a las cuales son redireccionados por el proceso de selección– se constituye en un factor que influye en la formación de los alumnos y en sus expectativas respecto a la posibilidad de un rápido ingreso al mundo laboral. Como mencionábamos anteriormente, sólo un 50% de los alumnos pueden realizar la pasantía en grandes empresas, el resto lleva a cabo esta instancia de formación en pequeñas y medianas empresas, en talleres familiares o en la misma escuela. Esto es determinante de la significatividad que adquiere la pasantía como estrategia de formación profesional para los alumnos.

El trabajo ha tratado de mostrar a lo largo de su desarrollo los vaivenes de una propuesta de formación que, si bien resulta interesante y a primera vista beneficiosa, no siempre genera los resultados esperados. Las falencias de las Prácticas Profesionales bajo el formato de pasantía, a pesar de los esfuerzos de los directivos, son muchas. No siempre se consiguen empresas para todos los alumnos y la “significatividad” de los aprendizajes de los mismos depende de las empresas a las que asisten.

Los convenios que las escuelas puedan llegar a establecer con instituciones / empresas /

organizaciones, quedan pura y exclusivamente en manos de la gestión del directivo de la escuela. Esto también conlleva a una diferenciación entre las instituciones que pueden establecer convenios con grandes empresas / organizaciones y las que no.

Por último, es necesario realizar una última reflexión y dejar abiertas algunas preguntas en torno a la dirección que asumen las políticas educativas para la ETP, a partir del cambio de gobierno iniciado en 2015.

En Argentina, se asiste a una propuesta de formación desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –la cual pretende luego extenderse a todo el país– que consiste en implantar a partir del año 2018 como obligatoria la pasantía en empresas para la escuela secundaria bajo un proyecto de reforma denominado: “Secundaria del Futuro”¹⁰. En este sentido debiéramos preguntarnos cómo se va a garantizar la igualdad de condiciones respecto a esta instancia de formación; va a haber empresas para todos los alumnos; qué características van a tener esas empresas; cómo se va a garantizar la articulación entre el perfil de alumno por especialidad y el perfil de la empresa; qué requisitos y condiciones van a manejar las empresas para la recepción de alumnos pasantes. Buscar respuestas a estos interrogantes nos lleva también a otra dimensión de la discusión que ya fue abordada en los '90 por reconocidos académicos y representantes del campo de la educación en general y de la educación técnica en particular (Daniel Filmus, María Rosa Almandoz, María Antonia Gallard, Claudia Jacinto, Graciela Riquelme, entre otros tantos); y que tiene que ver con hasta dónde la pasantía, como está siendo abordada en el marco de las transformaciones del sistema educativo y las reformas laborales actuales, no se constituye en una forma más de precarización laboral y de mano de obra barata.

Cómo garantizar una Práctica Profesional universal y justa para los alumnos que demandan una ETP de calidad es una pregunta que nos debemos volver a hacer en tiempos donde la educación secundaria nuevamente cobra centralidad en las propuestas de gobierno y donde el contexto económico, político y social ha cambiado.

- 1 Este artículo recupera y amplía comunicaciones realizadas por la autora en diferentes reuniones científicas con el objetivo de dar cuenta de los avances de la Tesis Doctoral en curso, radicada en el Instituto de Humanidades del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).
 - 2 Ver: "Informe Estadístico Nacional 2016. La Educación Técnico Profesional en cifras". Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).
 - 3 Para Maturó (2017), el financiamiento que se propone a través de los Planes de Mejora gracias a la creación del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional en el marco de la Ley 26058, "refuerza el compromiso del Estado Nacional por mejorar de manera continua la calidad de las instituciones de ETP a través de optimizar los procesos de aprendizajes de los alumnos con mejores infraestructuras en las instituciones educativas y más equipamiento para la enseñanza práctica (p. 185)".
 - 4 En la provincia de Córdoba, la Ley de Educación Provincial N° 9870/10 fija una estructura de siete (7) años para la modalidad de Educación Técnico Profesional correspondiente al Nivel Secundario; y se encuentra estructurada curricularmente en dos ciclos: Ciclo Básico (de 3 años de duración) y Ciclo Orientado (de 4 años de duración).
 - 5 Las empresas, por lo general, reciben un determinado número de alumnos que varía entre 2 a 15; entre las condiciones de contratación que se manejan están las referidas a viáticos, ART, vestimenta y sólo en algunos casos un reconocimiento económico de cerca de \$ 900,00 – pesos novecientos.
 - 6 Estos alumnos, por lo general, terminan realizando su pasantía en talleres familiares o de conocidos.
 - 7 Hablamos de trayectoria escolar en términos de lo que Terigi denomina "trayectoria escolar teórica", las cuales "expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar. Tres rasgos del sistema educativo son especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: • la organización del sistema por niveles, • la gradualidad del currículum, • la anualización de los grados de instrucción (2007:2).
 - 8 La idea de rendimiento académico en este trabajo es concebida en base a las expresiones de los entrevistados; la cual refiere principalmente a un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante de acuerdo a los objetivos educativos propuestos y lo cual es traducido a partir de una escala numérica: "nota".
 - 9 Las expectativas en el marco de este trabajo refieren a las representaciones, "la mirada temporal referida al futuro que implica aquello que se espera como posible o aquello que puede ser proyectable sin que necesariamente se tenga certeza de alcanzarlo totalmente" (Bajoit, 2000 en Corica, 2012: 75).
 - 10 Ver: <http://www.buenosaires.gov.ar/educacion/secundaria-del-futuro>
- Ball, S., Hoskins, K., Maguire, M. & Braun, A. (2011) Taking context seriously: towards explaining policy enactments in the secondary school. *Discourse Studies in the Cultural Politics of Education*, 32 (4), pp. 585-596
- Barroso, J. (2012). *A direção da escola – tensões no presente, desafios para o futuro*. Ponencia presentada en el III Congreso Ibero-Americano de Política e Administração da Educação. Zaragoza, España.
- Briseid, O. y Caillods, F. *Trends in secondary education in industrialized countries: are they relevant for African countries?*. París, IIEP-UNESCO, 2004.
- Camilloni, A. El saber sobre el trabajo en el currículo escolar. En: *Anales de la Educación Común*, Año 2, N°3, DGCE, La Plata, 2006.
- Córdoba. Diseño Curricular para la de la escuela secundaria. Modalidad Técnico Profesional, 2012.
- Corica, A. (2012). Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de jóvenes de la escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable. *Última Década* N° 36. Valparaíso: CIDPA, Julio 2012, pp. 71-95. Recuperado: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362012000100004 [03/06/2016].
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). *Documento de Prácticas Profesionalizantes (2007)*. Buenos Aires, Argentina.
- Jacinto, C. (2013). Dossier. La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso. *Propuesta Educativa*, N° 40, v. 2, año 22, nov.
- Jacinto, C. (2009). Iniciativas recientes sobre formación para el trabajo en la educación secundaria general. *Tendencias en Foco*, N° 10, RedEtis-IIEP-UNESCO.
- Jacinto, C. (2006): *La escuela media: reflexiones sobre la agenda de inclusión con calidad*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Jacinto, C. & Dursi, C. (2010). Los nuevos sentidos de las pasantías en la escuela secundaria. *Propuesta Educativa*, N° 33, Junio 2010, (pp. 58-93). Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041783011> [17/07/2014]
- Maturó, Y. (2016). La Educación Técnico Profesional de nivel medio en Argentina y Brasil: una lectura del marco normativo vigente. En: *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* (RELEC), Sociedad Argentina de Estudios Comparados, N° 10, Año 7. ISSN 1853-3744 Online: <http://www.saece.org.ar/relec/revistas/10/art4.pdf>
- Maturó, Y. (2017). El trabajo del director en la Educación Técnico Profesional (ETP): entre la gestión y la rendición de cuentas. En Miranda & Lamfri (comp.)

La escuela secundaria. Cuando la política educativa llega a la escuela. Cap. 9. Buenos Aires: Edit. Miño y Dávila.

Terigi, F. (2010). *Las cronologías del aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares.* Conferencia de Inicio de Ciclo Lectivo. Ministerio de Educación, La Pampa.

Terigi, F. (2007). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy.* Buenos Aires: Fundación Santillana. Recuperado: http://des.mza.infed.edu.ar/sitio/upload/desafiosde_flavia_terigi.pdf [18/03/2015].

Consejo Federal de Educación. Resolución n° 261, Buenos Aires, Argentina, 22 de mayo de 2006

Decreto Presidencial n° 1374, Régimen General de Pasantías para la Educación Secundaria del Sistema Educativo Nacional, Buenos Aires, Argentina, 09 en septiembre de 2011.

Ley n° 26.058, de Educación Técnico Profesional, Buenos Aires, 07 de septiembre de 2005. Disponible en: <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>

Ley n° 9870, de Educación Provincial, Córdoba, 15 de diciembre de 2010. Disponible en: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/CD876BCF9EBD10C003257DA3006DD78B?OpenDocument&Highlight=0,9870>

Normativas

Consejo Federal de Educación. Resolución n° 115, Buenos Aires, Argentina, 30 de septiembre de 2010

Consejo Federal de Educación. Resolución n° 75, Buenos Aires, Argentina, 16 de abril de 2009.

Consejo Federal de Educación. *Resolución n° 47*, Buenos Aires, Argentina, 29 de mayo de 2008.

Fecha de Recepción: 4 de diciembre de 2017

Primera Evaluación: 14 de diciembre de 2017

Segunda Evaluación: 26 de diciembre de 2017

Fecha de Aceptación: 26 de diciembre de 2017



S/T, fotografía. Emilia Gaich